

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

<u>Procedimiento N2598</u>, para la "Reparación y/o intercambio del rotor o el estator de alternador de autobús".

ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

<u>Debido a un error detectado en el pliego de condiciones particulares, se publica</u> <u>en la página web: www.emtmadrid.es (perfil de contratante) lo siguiente:</u>

En apartado J del Cuadro de Características Específicas (página 23):

<u>donde dice</u>: "...transcurrido el periodo de garantía de la última pinza de freno reparada o de intercambio con cargo al presente concurso."

<u>debe decir</u>: ""…transcurrido el periodo de garantía del último rotor o estator reparado o de intercambio con cargo al presente concurso".

Madrid, a 4 de agosto de 2010.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.